

# IECM recibe 16 quejas al día en periodo de campañas

**En tres meses contabiliza mil 426 reportes por irregularidades, indica; vulneración a principios de equidad y uso indebido de recursos, entre lo denunciado**

**OMAR DÍAZ  
Y ALBERTO ACOSTA**  
—metropoli@eluniversal.com.m.

Durante el periodo de campañas que concluyó este miércoles, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió un promedio de 16 quejas al día de partidos políticos y candidaturas por presuntas irregularidades.

La Comisión de Quejas del instituto informó que durante los meses de campaña (marzo, abril y mayo) recibieron mil 426 quejas, y de marzo a mayo hubo un incremento de 52%.

En total, desde el arranque del proceso electoral, el 10 de septiembre de 2023, y con corte al 28 de mayo, el IECM recibió mil 621 quejas, que representan un incremento de 167% en comparación con 2021.

Del total de quejas: 909 están en trámite, 95 en substanciación y 559 fueron concluidas.

“Es relevante mencionar que, en una comparación con el proceso electoral 2020-2021, en el actual se presenta un incremento considerable en el número de quejas presentadas, ya que se tienen 191% más”, señala el informe de la Comisión de Quejas.

Las cuatro conductas más denunciadas son: vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña y calumnia.

Mientras que los entes más denunciados son: partidos políticos, servidores públicos y personas candidatas, y por alcaldías son Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

La presidenta de la Comisión de Quejas, Erika Estrada, señaló que tan sólo en este mes “hemos aten-

dido 300 asuntos”.

“Planeamos continuar con este ritmo e incluso pues incrementar la atención que daremos a estas denuncias en pocos días, toda vez que hay que seguir trabajando con esta intensidad que tenemos desde distintas áreas del instituto. Nuestra prioridad ha sido darle atención a lo mayor cantidad de asuntos posibles, de manera que el resultado que se refleja sea uno de imparcialidad por parte de esta autoridad, pero también otorgarle confianza a los actores políticos, candidaturas, y ciudadanías”, explicó en la sesión del Consejo General de ayer.

A cuatro días de la jornada electoral, pidió a los capitalinos salir a emitir su opinión “porque cada vo-

to cuenta, cada voto es crucial para nuestra democracia”.

“Les invito a todas y todos a ejercer su derecho al voto, a ser parte activa de esta fiesta democrática, que no sólo es un derecho, sino también un deber cívico que fortalece a nuestra sociedad”.

Estrada reiteró el compromiso del IECM con las siguientes etapas del proceso electoral, principalmente en el área de quejas y denunciar. “Nuestro objetivo es asegurar que cada irregularidad sea investigada con rigor y que cada denuncia sea resuelta con claridad”.

## **Cuestiona PAN medidas cautelares**

El representante del PAN ante el Consejo General del IECM, Juan Dueñas, cuestionó la falta de capacidad de ese organismo para dictar medidas cautelares al jefe de Gobierno y funcionarios de su gabinete, ante las cerca de 240 quejas que ese partido ha presentado por la presunta intromisión de las autoridades capitalinas en la contienda, durante el periodo de campañas en

la Ciudad de México.

“A pesar de que nosotros presentamos cerca de 100 quejas sólo contra el jefe de Gobierno [Martí Bares], sólo tenemos dos medidas cautelares, que se dictaron el 26 de marzo. El instituto no actuó desde el 26 de marzo. Son 100 quejas en contra del jefe de Gobierno y alrededor de 140 quejas contra su gabinete por hacer exactamente lo mismo, y desde el 26 de marzo no tenemos una definición”, señaló.

El representante albiazul manifestó esa postura de inconformidad del PAN en la sesión ordinaria del Consejo General del IECM, donde se presentó el informe mensual sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores que se han interpuesto ante ese Instituto, dentro de las cuales, 662 son denuncias por la presunta violación a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda. ●



“

Nuestra prioridad ha sido darle atención a lo mayor cantidad de asuntos posibles”

**ERIKA ESTRADA**

Presidenta de la Comisión de Quejas

“

A pesar de que presentamos 100 quejas contra el jefe de Gobierno, sólo tenemos dos medidas cautelares”

**JUAN DUEÑAS**

Representante del PAN ante Consejo General del IECM



En la sesión ordinaria del Consejo General del IECM se presentó el informe mensual sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores.

